

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Martes 10 de Julio de 1900

Núm. 254

EL VIEJO PASTOR

El Sr. Sagasta, que después del fracaso de la Unión Nacional, —cuyo programa aceptó veinticuatro horas antes de que se disolviera su Directorio,—había tenido el buen acuerdo de guardar silencio, anteayer, creyendo seguramente que ya se ha olvidado *aquello*, volvió á las andadas y manifestó á varios de los pocos amigos incondicionales que aún le restan, que el Sr. Silvela no ha resuelto ningún problema y que no serán las actuales Cortes las que voten los nuevos presupuestos.

Para contestar al primer punto, basta hojear la *Gaceta* y enumerar las leyes y decretos que dicho periódico oficial ha publicado desde que el Sr. Silvela se encuentra al frente del Gobierno.

Muchas, la mayor parte, de aquellas disposiciones, dignas de aplauso, han pasado casi desapercibidas, merced á la *conspiración del silencio* que al efecto han formado los periódicos de mayor circulación; pero sus consecuencias se dejaron sentir mal que les pese, y al fin y al cabo se reconocerá que la labor de los actuales gobernantes ha sido aprovechada y fecunda y que por ella han merecido la gratitud de sus conciudadanos.

Y en cuanto á la terrible profecía del *Viejo Pastor*, está ya tan desacreditado el sistema, y ha errado tantas veces en sus pronósticos el hombre de la montaña, que nadie le concede la menor importancia.

INDIRECTAS

Del *Heraldo*:

"Don Jaime de Borbón ha llegado á París y se ha hospedado en el hotel de Londres, proponiéndose pasar una temporada visitando la Exposición y luciendo el uniforme de subteniente del regimiento de húsares de Grodno."

Hará bien en divertirse sin meterse en aventuras, evitando de ese modo que le sienten las costuras.

Copio:

"Según dicen de Logroño, el frío, se ha dejado sentir de un modo tan extraordinario en estos días, que todo el mundo vuelve á usar capas y gabanes, y se da el caso inaudito de que los labradores trillan sus mieses envueltos en grandes mantas."

Pues apuesto cualquier cosa á que sale alguien diciendo que de ese caso inaudito... es responsable el Gobierno.

"El Sr. Sagasta ha retrasado por algunos días su viaje á Avila, á causa de haber refrescado el tiempo."

Me parece ese retraso precaución muy acertada; ¡ay qué lástima sería que el *chaval* se desgraciara!

El P. Cobos.

En favor de los árboles

La *Gaceta* ha publicado una interesante disposición del ministerio de Agricultura, referente al fomento, conservación y aprovechamiento del arbolado de las carreteras.

Es una disposición inspirada en los más sanos propósitos, y digna de aplauso por el beneficio público que ha de reportar si se pone en práctica con rapidez y se cumple con perseverancia. Con ella se reglamenta el servicio de los árboles en los caminos públicos, bastante descuidado hasta el presente, sobre todo en algunas provincias, y se estatuyen procedimientos administrativos rápidos, para sacar el provecho posible de los rendimientos que puedan producir tales plantaciones.

El capítulo primero de dicho reglamento se refiere á las labores, limpias, mondas, guía, poda, reposición, trasplante y riegos de árboles: el capítulo segundo á los viveros, almácigas, cuarteles de crecimiento y trasplantes definitivos; el capítulo tercero á los principios generales para el aprovechamiento del árbol; el cuarto á los aprovechamientos anuales constantes, y el quinto á los aprovechamientos parciales y accidentales. Estas últimas disposiciones tienen interés excepcional, porque con ellas se remedian entorpecimientos burocráticos que hasta ahora dificultaban extraordinariamente el beneficio que el Estado debe obtener de tales aprovechamientos.

Nos congratulamos, por tanto, de la tendencia y fines que inspira y persigue la disposición del Sr. Gasset y mucho celebraremos que el celo que la Administración ponga en este servicio, sirva de estímulo para despertar en todos, caminantes, campesinos y granjeros el amor y el respeto de que son dignos, por los beneficios que nos proporcionan, por los rendimientos que ofrecen y por la hermosura que prestan al paisaje los árboles de los caminos públicos.

De instrucción pública

El próximo lunes 16 del corriente darán principio en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia los ejercicios respectivos á las revoluciones del grado elemental, conforme en un todo al plan anterior de estudios.

—Por el Rectorado de este distrito han sido nombrados maestros interinos los señores don Juan Reina Estrada, para la escuela superior de niños de Aguilar; doña Elvira Sánchez Arévalo, para una de las elementales de Hinojosa; don Federico Losada García, para la de igual clase en Fernán-Núñez; don Juan Gordillo y Zurita para la auxiliaría de Bujalance; don José Alcalá-Zamora y Aguilar, para la escuela de adultos de Priego; doña Francisca Pu-

lido y Molina, para la elemental de niños de Carabuey; y don Manuel Tubio y Arenda, para la auxiliaría de las elementales de Lucena.

—En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras se halla á disposición de la interesada el título de Maestra de primera enseñanza superior expedido á favor de doña Laura Vallejo y Lara.

—Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital se expedirán los títulos administrativos de los Maestros de primera enseñanza comprendidos en las tres clases del escalafón, tan pronto como se termine y resuelva el concurso anunciado para proveer las vacantes que por méritos resultan en los de Maestras y de Maestros.

Estos títulos administrativos se reintegrarán con una póliza de á dos pesetas, según está prevenido en las disposiciones vigentes, y de cada uno habrá de sacarse por los interesados copia literal en un pliego de papel de una peseta, pagándose inmediatamente por la Caja el aumento gradual de sueldo correspondiente á la última anualidad económica de 1899 á 1900.

A LOS TERCERARIOS ESPAÑOLES

Un ruego de la Infanta Paz

A fines de Septiembre próximo se celebrará la beatificación de la venerable Crescencia Hois, de Kauffbeuren.

Con este motivo S. A. R. la Infanta doña Paz, consorte del príncipe Fernando de Baviera, ha dirigido á los terciarios españoles la siguiente carta:

«Terciarios españoles: En nombre de San Francisco y San Antonio vengo, sencillamente, á pedirnos una limosna.

En el mes de Octubre tendrá lugar la beatificación de la venerable Crescencia de Kauffbeuren. Es la primera beatificación en Alemania desde la reforma protestante. ¡No sabéis bien todo lo que han sufrido los católicos en Alemania durante este tiempo! Han perseverado valientemente en su fe, y ahora que pueden levantar cabeza, me he propuesto sostenerlos y ayudarlos con todas mis fuerzas.

Los gastos de un proceso de beatificación son grandes, y conociendo á fondo el corazón español, se me ocurrió tender la mano en mi querida tierra, tan generosa siempre en medio de su pobreza, y pedir á los hijos de San Francisco cinco céntimos en honor de una santa franciscana.

Dios se lo pagará.

INFANTA PAZ.

DE COLABORACIÓN

GAMBIOS QUE SE IMPONEN

I

Nuestro clima en general apacible, nuestra alimentación variada, abundante y sabrosa, y nuestra historia, ya en contacto con razas orientales y africanas, ya en titánicas guerras por la defensa de nuestro codiciado suelo y posición geográfica, y finalmente la docilidad natural y espontánea para lo que representa un bien, ha constituido el carácter español en un estado marcadamente idealista, que contrasta y pugna con el positivo imperante en las demás naciones cultas. Así es que, en nuestra sociedad, para ser bien mirados, para satisfacer las exigencias de los que nos rodean, es preciso relatar fabulosos episodios, hechos brillantes, conocer el teatro en sus diferentes géneros, ó bien hacer vibrar las energías

de la imaginación en diversa, chispeante y títul charla. Los padres al pensar en el porvenir de sus hijos, gúñanse por lo fastuoso, y le ven Ministro, Obispo ó General, y en los municipios, diputaciones y toda especie de asambleas, el más sábio el más conspicuo, el más valioso, el que prescinde de la realidad, de lo inmediatamente útil y práctico y se remonta á la filosofía profetizando sendas venturas ó descalabros con argumentos *á priori* en su mayor parte parabólicos y sofisticos.

De aquí, tan numerosos literatos juristas y teólogos, que inconcientemente mantienen á la sociedad en una atmósfera de falsa suprasensibilidad. De aquí también, la propensión á la carrera de las armas que hace perder el tiempo á tanto aspirante á un lugar en la academia. Y de aquí, por último, los muchos palacios, instituciones, honores, diplomas, etc., etc. con que se anima, protege y consagra nuestro exuberante idealismo.

Y en contraposición á todo ello, nuestro pueblo trabaja poco, pero consume menos; la agricultura no cuenta en cada localidad con un Ingeniero agrónomo, gabinete químico y granja de experimentación, que encicue los cultivos; ni la industria con químicos de esta clase que la impulsen, descubran y propaguen; ni las artes con maestros que la vigoricen y ennoblezcan; ni el trabajo con apóstoles que le encubren, enaltezcan y santifiquen.

La vida de suyo es real y efectiva y nuestro proceder es quimérico y contrario á la naturaleza de las cosas, pudiendo servirnos de ejemplo el tremendo fracaso de nuestras utopias, frente al refinado y avaro positivismo de los norteamericanos.

II

Gibraltar se acerca cada vez más á nosotros y con ello la miseria la hamponería y la deshonra.

La miseria, porque el anglo-sajón, utilitario y comerciante de nacimiento, explota nuestra herida con inventos cada día más firmes y amplos. Primero, fortifica el Peñón lujosamente previendo hasta los más mínimos detalles; después enancha de continuo su población y puerto con cuantos adelantos aconseja la arquitectura é ingeniería; más tarde, salvo veinte minutos de pacífica navegación aquí, y cosa parecida en el Canal de la Mancha, comunica por tierra, en brevisimo viaje, con Londres; y, por último, acaba de construir un magnífico dique para sus escuadras.

Pintada así, la garantía y facilidad de su tráfico, mantiene un contrabando general harto lucrativo; acapara el comercio andaluz; hace que España tenga que sostener un cuerpo de ejército en la Línea y aún hasta en no pocos kilómetros; abarca las comunicaciones epistolares y telegráficas por su baratura, causa por la que la administración de comunicaciones tiene en Gibraltar carácter de palacio. De esta suerte, son incalculables los millones que vierte nuestra patria por esta incisión en sus fronteras naturales.

Hamponería: con respecto á este extremo, seguramente puede afirmarse que no hay en España foco más potente de mala vida, que el producido por el libre puerto inglés.

Todo hombre cínico vive en Gibraltar y sus alrededores sin que su frente se humedezca por el esfuerzo. Durante el día puede muy bien pasearse la faja neutral cincuenta veces, lo que á diez céntimos de ganancia cada una, suman cinco pesetas, jornal superior al que suelen obtener nuestros brezoros y artistas. Razón por la que, la mitad de los presidiarios cumplidos en Africa, se

establecen en Gibraltar y sus cercanías que, paulatinamente se van poblando, como villanos que circundan el castillo de sus señores y con la agravante de que, las tierras no se cultivan, ni prosperan las artes y las industrias, ni se ven apenas legítimos medios del cómodo y ampuloso vivir, que á cada paso se observa, en aquella comarca; dado que, no puede conceptuarse como tal, la gitanería y vileza con el extranjero, y la picardía en general, que profesan á la perfección muchos de sus habitantes.

Deshonra: es Gibraltar escala casi obligada en la navegación del Estrecho, y el extranjero que visita nuestra tierra por ese lado, generaliza juzgándonos á todos; de aquí, en gran parte esas infundadas descripciones del carácter español. Por todas las avenidas de esa población inglesa, esbirros de multitud de colores; Carabineros, Guardia civil, dependientes de consumos y de la Tabacalera, etc., etc., registran minuciosamente á la ida y á la vuelta unas veinte mil personas cada día en puerta de tierra, repitiéndose en ellos escenas repugnantes y no de inferior grado, aunque de mayor ridículo, que el soldado ó guardia que corre entre las gentes tras de un perro contrabandista.

Gibraltar, debiera ser á todo trance permutado por otra cosa fuera de la patria. Vivamos en nuestra pobreza, pero sin vecinos que nos exploten, dominen y desmoralicen.

III

La pérdida de nuestras colonias, derogó *ipso facto* nuestros convenios con las mismas, originando por ende, nuevos rumbos en nuestro comercio y fuentes de riqueza; dando lugar á un sinnúmero de problemas, que necesariamente tienen que figurar, por algún tiempo, en el estudio de las clases directoras y en el espíritu de la nación; siendo por tanto de actualidad cuanto se diga sobre estos asuntos. Uno de ellos, sin fijar su mayor ó menor importancia, es indiscutiblemente, el cultivo del tabaco, su libre compra-venta, y la reparación al Estado de los ingresos que hoy produce su estancamiento.

Las clases máspreciadas de tabaco, vegetan sin gran esfuerzo en nuestras campañas, pudiendo competir, bien tratados, con las que llevan el rónulo de superiores en nuestros estancos.

Estas plantas, se siembran en Marzo, bien en almasiga ó en definitivo plantonal; en Junio se hace una corta, en Agosto otra y en Octubre la última. Su cura consiste, en favorecer una lenta y gradual fermentación, que, despojando á las hojas de toda humedad, conserve sin alteración el sabor y aroma de las mismas. Como en todas las cuestiones naturales, la observación y la experiencia son la base del éxito.

El libre comercio de tan estimadas hojas y su elaboración tonificarían extraordinariamente nuestra agricultura é industria, excitando iniciativas en halagueños horizontes de progreso y libertad, y formando en el pueblo mejores ideas de las que evidentemente se tienen, sobre las entidades patria y gobierno.

La Compañía Arrandataria de tabacos quedaría como poderosa asociación industrial y comercial, para elaborar, vender y exportar nuestros tabacos, y el ingreso que reportaría á la Nación, suficientemente podría compensarse con el monopolio del café, the, petróleo, y otros productos exóticos, á los que aventajan el maíz más ó menos tostado según el amargor que se apetezca, la manzanilla suiza y otras mil plantas respecto al café y al thé; y el aceite de oliva, grasas, gaces y electricidad con relación al petróleo etcétera etc. No siendo tampoco de omi-

tir, la mayor riqueza territorial que sin duda ocasionaria el nuevo cultivo, aumentando consiguientemente los ingresos por contribución, matrículas, transportes, etc. etc.

Patrocínemos, pues, todos estas modificaciones indispensables en la vida de la nación, haciendo de ellas propaganda, y confiando en su bondad la seguridad del triunfo.

H.

Los boxers en China

(Del Herald)

París 9

Los periódicos de Shanghai publican noticias de Nankin anunciando que una columna ruso-japonesa que marcha sobre la capital de China, pasó por Lang-Fang y Hung-Tsung, llegando á cinco kilómetros de P. kin.

Dichos informes agregan que la columna dividió fuerzas imperiales chinas formando dos divisiones, á las cuales atacó causándoles 1.000 muertos.

No se tienen más detalles sobre este hecho de armas.

El *Daily Express* publica un telegrama de Shanghai diciendo que los periódicos japoneses evalúan de 100 á 150.000 las tropas rusas que hay en la Manchuria y en Liaotung.

De Shanghai telegrafían al periódico de esta capital *The Times*, que los virreyes de Nankin y Wusang han solicitado del consul inglés que las potencias den la seguridad de que, ocurra lo que ocurra, la persona de la emperatriz sea considerada como sagrada.

The Standard hace público en su número de hoy un despacho de Shanghai, diciendo que los boxers asesinaron á un preceptor y á toda la Corte que rodeaba al emperador, en un total de 300 personas.

De la misma población comunican en un despacho de anteayer, que el virrey Linu permanece con los extranjeros del Yangtse. Confirma el telegrama que el gobernador de Chantung se ha negado á marchar contra Nankin.

The Standard publica un telegrama de Che-Fu diciendo que todos los campamentos militares entre Tien-Tsin y Chan-Hai-Kouan, hacen causa común con los boxers.

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores de este periódico que durante la temporada de verano se ausenten de esta capital, se les seguirá sirviendo la suscripción en el punto que designen sin aumento alguno de precio.

Ingleses y boers

(Del Herald)

París 8.

Según noticias de Pretoria, recibidas en Londres, la situación de los ingleses dista mucho de ser satisfactoria.

Los boers continúan en las inmediaciones de la capital del Transvaal, y diariamente sostienen tiroteos que mantienen en constante alarma é intranquilidad á los invasores, los cuales no se deciden á avanzar en dirección al Norte, por temor de quedar aislados y sin comunicaciones.

Los ingleses creen ver traidores en todas partes, lo cual ha motivado que hayan sido expulsados de las ambulancias y enviados á Capetown varios individuos de la misma, á quienes se acusa de haber facilitado confidencias á los boers acerca de los transportes y movimientos de tropas de los ingleses.

También asegura un corresponsal que las fuerzas coloniales de la columna Plummer se han insubordinado por el mal trato que reciben, viniendo esto á agravar la situación, nada lisonjera y verdaderamente crítica por que está atravesando el ejército inglés en las dos Repúblicas sudafricanas.

Londres 9

En despacho de Capetown participan que los boers atacaron con gran empeño á los ingleses en Broukerspruit y en Rustenberg; pero fueron rechazados.

El despacho no hace indicaciones acerca de la importancia de estos hechos de armas, ni de las bajas que hubo por una y otra parte.

Telegrafía el corresponsal de *The Times* en Lorenzo Marquez que los burghers no aceptan como condiciones de paz más que la independencia absoluta en el interior y libertad completa en lo concerniente á la educación de la infancia, y que rechazarán y rechazan con energía todo cuanto tienda á destruir las nacionalidades africanas.

FRUSLERÍAS

Para no faltar á la más elemental obligación *d'une femme dans le train*, hay que tener gran afición á los perros y ¡por supuesto! consagrarles ternura, cuidados y atenciones que las más de las veces no logra ningún hombre, ni mujer alguna tampoco.

Así es que perdonar una Exposición canina, fuera delito imperdonable.

Antes decíamos "¡o chic!", ahora decimos "¡o smart!". Pues bien, lo smart exige que de cuatro á siete de la tarde se vea concurridísima, en París, la Exposición perruna.

De los canes españoles, decíame una señora: "Tienen pelo de seda, manchas de oro, dulce mirar y orejas que parecen bucles."

De los habaneros, que "su blanca cabeza parece la de anciana viuda *jadis combles d'hommages*..."

De los *Setters-Gordon*, que "nada es comparable con su ondulado y lustroso pelo, con su vientre y patas color de fuego."

De los blancos y finos *braques*, que "el hocico parece una rosa."

Los *pointiers* tampoco pueden llorar por falta de pipros; de iguales alabanzas disfrutaban los *griffons*.

Por los "expresivos" *dogos*, por los daneses "en traje de terciopelo gris ó beige"; por los *dogos* alemanes, los de Burdeos "tristes y terribles"; los *braves colliers*; los diminutos y blancos *fox-terriers*, notables algunos, pocos, pues han de tener una mancha oscura encima de un ojo, *goutte d'encre tombée dans du lait*, el entusiasmo es atroz...

Varios de éstos, como buenos friolentos, lucen, muy orondos, su vistosa mantita. Son los perros mundanos, *les privilégiés de l'heure*.

Cerca de ellos hálíanse los *butis*, de quienes dice la misma señora que son *biblots de Saxe animés*. Para éstos, la moda ha dispuesto que el collar elegante sea el de piel blanca.

No muy lejos tampoco se encuentra la jauría de *beagles*, "monísimos, liliputienses sabuesos tricolores". Próximos á éstos la reunión de los *briguets*. La tribu de los *bassets*, á pocos pasos.

Más distantes, dándose más tono que ninguno, los heráldicos lebreles. Y después de ellos, los perrillos de siempre *nos petits compagnons ordinaires*, los más déspotas, porque son los más mimados, glotonos, y á veces estúpidos, pero siempre amados. Me refiero á los gozquecillos, esos chisgarabís ó mequetrefes de la especie canina, tan pequeños como ladradores.

Tampoco faltan, ¡no faltaría más!, los minúsculos y negros *terriers*, que parecen ratas grandes; ni los belgas y barbudos *griffons*...

Y la misma dama, después de decirles que barren el suelo con el largo y plateado pelo, y que tienen aspecto de "vago reptil", se encara con éstos y con los otros para decirles:

Loulons que con vuestra espesa piel, el hocico en punta y las orejas derechas aullais sin piedad, con voz penetrante, estridente, capaz de volver loco al más cuerdo, no bien llega una visita que no conocéis: melancólico doguito, de aplastada nariz, que por lo mismo que no abundas eres más apreciado; mariposas cuyas *soies voltigeantes* hacen de collarite y también de penacho:

vosotros todos que amenizais la existencia de tantas mujeres, que ocupais á tanta gente ociosa y conquistais tanto corazón vacío; dad gracias á los dioses por haberos concedido semejantes atractivos.

No pensáis en el perro de la fábula, cuyo collar era un cilicio. ¡Qué habéis de pensar! En cambio, vuestros collares son cadenas de oro, descansando en aros de terciopelo; los lleváis con orgullo, haciendo sonar muchos cascabeles á cada movimiento de vuestra inquieta cabecita.

El verdadero perro de los perros es el propio dueño del perro...

No desdeñéis, aún cuando seáis elegantes y "estéis bien por vuestra casa", no desdeñéis, no, al humilde perro callejero, cuyo olfato es siempre más fino que el vuestro, cuya inteligencia también es superior á la vuestra, no necesitado, como vosotros, de que todo se lo den hecho, sino que sabe buscarse la vida á *travers les hasards de la rue*, que cuanto ve le interesa, que toma parte en todos los acontecimientos, que es la actividad hecha perro, que sabe sufrir y sabe amar.

Por todo lo cual es seguro que no cambiaría su existencia accidentada por la tranquila que vosotros disfrutáis; es estóico; *sufre y abstente* es su divisa; desprecia la riqueza; adora la independencia; se mofa de vosotros, que váis siempre en coche, ó siempre sujetos y pensando siempre en tonterías; porque es un martirio, según él que «sabe buscarse la vida», eso de depender de la vida de los hombres é imitar á éstos en sus vanidades, en sus ridiculeces, en sus usos y costumbres...

Y, en fin, que á contemplar tan valiosos «ejemplares» de perros van muchas y bien vestidas damas, ostentando unas, según es moda, la falda de encaje crudo totalmente cubierta de vistosas cintas, que empiezan en la cintura y terminan en el borde inferior: luciendo otras la falda de piqué, que tan bonita y fresca resulta, con blusa de glase celeste, rosa ó *chínée*, vistiendo muchas el siempre elegante traje de *foulard* marrón con pequeños lunares encarnados y adornos de terciopelo violeta con blanco encaje inglés, adornándose varias con grandes sombreros de paja blanca, amarilla, lila, azul ó negra, que de todos estos tonos se usa y todos son de buen tono y de buen gusto; y en suma, prefiriendo, casi todas, la falda más bien corta á la que tiene cola.

Ello se me antoja un buen síntoma, una grata esperanza, que será realidad en otoño é invierno.

Y esto me pondría de magnífico talante... siempre que no fuera péjimo el que teno.

De repente me he puesto de mal humor.

¿A qué achacarlo?...

¡Como no lo achaque á la envidia que me causan los perros "privilegiados"! Lo cierto es que mi humor es de perros.

No quiero morder, y concluyo.—S.

Un globo dirigible

La aerostación ha dado un paso decisivo en la vía del progreso, á juzgar por los favorables resultados obtenidos por el conde Zepelin en la dirección de los globos.

El aerostato, invención suya, se compone de una gran cubierta cilíndrica de alambre de aluminio, de 107 y 11 metros respectivamente de longitud y diámetro, dentro de la cual van encerrados 17 globos pequeños, de una cubida aproximada de 10.000 metros cúbicos de hidrógeno.

Los motores son dos, colocados uno á proa y otro á popa. Desarrollan una potencia de 15 caballos cada uno, y accionan sobre dos hélices.

Los gastos originados por el invento no han sido inferiores á 1.250.000 francos.

El día 1.º del actual, y después de vencer obstáculos y entorpecimientos de todo género, el conde Zepelin trató de empezar la serie de viajes que ha

de llevar á cabo sobre el lago de Constantza, en medio de la expectación de una enorme muchedumbre de curiosos.

En el momento en que iba á elevarse el globo, uno de los diecisiete que lleva en su interior hizo explosión con gran estrépito. El conde hizo señas, con una bandera azul, de que el experimento se había aplazado, pero pronto, y ante la tempestad de gritos y protestas que se desencadenó, optó por llevarlo á cabo á pesar del desperfecto ocurrido.

Un nuevo accidente le impidió poner en obra su propósito, y sólo el día 2, después de reparadas las averías, pudo efectuarse el viaje, cuyo resultado constará señalado en piedra blanca en los anales de la navegación aérea.

La travesía se verificó con una velocidad de ocho metros por segundo. La distancia recorrida, á una altura de cuatrocientos metros, ha sido de seis kilómetros, en diecisiete minutos y medio.

Los aparatos destinados para mover el aerostato en todas direcciones han dado resultados sorprendentes.

Los tripulantes de aquél, que además del inventor eran tres ingenieros, echaron pie á tierra en Immenstaad, después de un viaje felicísimo, durante el cual practicó toda clase de maniobras y movimientos.

El globo ha quedado flotando en un sitio determinado, como un buque en su fondeadero. De lejos ofrece el aspecto de un inmenso acorazado.

Una venganza noble

Era Rosa la muchacha más bonita que en muchos años había pisado la fina arena de la playa calpense. Nadie al ver sus mejillas frescachonas, besadas por las brisas del mar, creería que un hondo pesar se albergaba en su alma.

Su padre, bueno y trabajador como pocos, arduo en las luchas con el mar, apenas advertía su presencia, cuando después de la faena del día retornaba á su casa molido por el mucho trabajo y con disgusto por el escaso provecho.

La madrastra de Rosa, adusta y de mal corazón, le hacía trabajar demasiado, recompensándole con algún mendrugito y continuas riñas, amén de los chismes que refería á su padre; chismes que en más de una ocasión le valieron brutales atropellos y siempre la malquerencia y brusquedad, que llegó á tenerla el autor de sus días.

Era el mar depositario de las quejas de la niña y el único que le trataba con cariño rompiéndose sus olas de rizada espuma al tocar los níveos pies de Rosa, cuando esta, cuchillo en ristre, buscaba en las hendiduras de las rocas el marisco, que luego vendía en el mercado.

Una tarde el Levante soplabá como nunca y fuerte ola le derribó en tierra empapando completamente sus vestidos.

Un chicuelo desmedrado, moreno, paliducho, recogióle el cesto acompañando á Rosa hasta su casa.

Mutualmente se contaron sus tristezas y en el ser de ambos surgió un rayo de simpatía al verse igualmente desgraciados.

Ganas tuvo el chicuelo desde entonces de jugar una mala pasada á la madrastra de Rosa y la ocasión se presentó; una tarde en que después maltratar mas que de ordinario á esta infeliz, se le ocurrió á la otra ir al muelle para cierto asunto.

A estribor del muelle había algunos bergantines descargando; la otra banda hallábase desierta.

A unos cien metros de este sitio practicaba Rosa con el chicuelo, sin dar trégua á la busca del marisco. Una rociada de injurias soeces les dió á conocer la llegada de la madrastra.

El chico empezó á burlarse de ella y enfurecida avanzó un paso cayendo al mar para ser juguete de las olas.

Gran alegría tuvo con ello el acompañante de Rosa, pero vióse increpado por ésta que le arrestró hácia los botes atraídos en la orilla.

Con presteza arrió los cabos y en

medio del asombro del chicuelo, vióse obligado á remar con vigor hasta llegar junto á la mujer, que tanto les odiaba.

Dióse el muchacho un chapuzón, cogióla en sus brazos, inclinó su cuerpo Rosa hacia la otra banda para que el bote no zozobrase y con el susto consiguiente, pero sin daño alguno, la embarcaron para conducirla á tierra.

—¿Por qué no hemos dejado que perezca?—dijo el chicuelo al volver á la faena de la p'aya.

—Mi venganza es mejor,—contestó Rosa.—Le salvo la vida en recompensa de su mal proceder para conmigo.

Aureliano G. Chacod.

FOESIA

LA POESÍA

Como el raudal que corre en la pradera copia en su espejo pájaros y flores, la alada mariposa de colores, el verde arbusto y la radiante esfera;

la sublime poesía reverbera combates, glorias, risas y dolores, odio y amor, tinieblas y esplendores, el cielo, el campo, el mar... ¡la vida entera!

¡Así Homero es la lid; Virgilio, el día; Esquilo, la tormenta bramadora; Anacreonte, el vino y la alegría;

Dante, la noche con su negro arcano; Calderón, el honor; Milton, la aurora; Shakespeare, el triste corazón humano!

Manuel Reina.

Crónica Provincial

Han sido nombrados escribanos de Rute D. Adolfo Pasó y Pi y D. Adolfo Pérez Higuero; de Castro del Río, D. Andrés de Castro y Vázquez; y de Hinojosa del Duque, D. Carlos García Muñoz.

En Baena han contraído matrimonio la Srta. Paulina de los Ríos con D. Antonio Jesús Pedrajas.

Crónica Local

Personal

Han sido trasladados á la Jefatura de Córdoba el Ingeniero jefe de segunda clase D. Mariano Cárcer y Salamanca, que servía en la cuarta División de ferrocarriles y el delineante D. Angel Vasconi, que pertenecía á la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir.

Registros

En este Gobierno se han solicitado diez y ocho pertenencias para una mina de hierro, con el título de *San Bartolomé*, sita en el término de Montoro y paraje conocido por el Burcio y Ejido de Azuel, y sesenta para otra de bismuto, con la denominación de *La Discordia*, enclavada en el término de Conquista y sitio nombrado el Castillejo.

Concurso

Se celebrará de postores el día diez y siete del corriente, en la Fábrica militar de harinas de esta plaza, para la adquisición de trigo de segunda clase del país con destino á dicho establecimiento.

Concurso

El día 18 de este mes termina el plazo señalado en la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial* del 28 de Junio último para que los aspirantes á las dos plazas de médicos supernumerarios y otra de practicante del Consulario y Casa de Socorro de *La Cruz Roja*, que han de proveerse por concurso, presenten sus solicitudes en la presidencia de la Comisión provincial de dicho Instituto, plaza de Séneca, número 13.

Así

La guardia municipal hizo ingresar ayer en el *Asilo de la infancia* á veintidós niños que fueron encontrados abandonados en la vía pública.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire

libre, 44.20; á la sombra, 37.40; mini-
ma, 18.80; media, 28.10; estado del cie-
lo, nuboso; dirección del viento, S. O.

En seco
Continúan sin dar agua las fuentes
públicas de la plaza de San Rafael, San
Agostín, San Lorenzo, Padres de Gracia
y otras.

Denuncia
Se ha presentado contra un joven
que en el Alcázar Viejo dió ayer á otro
una pedrada, causándole una herida
en la cabeza que le fué curada en la
casa de socorro de La Cruz Roja.

Enfermo
A pesar de lo que dice un importan-
te periódico madrileño respecto á la en-
fermedad del exdiestro Rafael Molina,
Lagartijo, lo cierto es que éste se en-
cuentra hoy algún tanto más aliviado.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Pío I, papa y
mr., y S. Abundio, mr. de Córdoba.
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el
Convento de Religiosas Capuchinas, por don
José María Molina y señora, en sufragio por
sus padres.
—Mañana cuarto día de la solemne novena
que todos los años consagran las religiosas
carmelitas de esta ciudad á su titular excelsa,
Nuestra Señora a Virgen del Carmen, en el
convento de Santa Ana. Por la tarde, á las
seis y media, se expondrá Su Divina Mage-
stad, se cantará el santo rosario y letanía, se-
guirá después la lectura, concluyéndose con
la bendición y reserva.
—Mañana, á las nueve y media, se celebra-
rá en el monasterio de religiosas del Cister
una solemne fiesta á la traslación de las reli-
quias del Patriarca San Benito y su hermana
Santa Escolástica, en la que predicará el Re-
verendo Padre Antonio Pueyo, Superior de
los Misioneros del Corazón de María. Oficia-
rán las religiosas de referido monasterio. Se
dará á besar la reliquia.
—En el monasterio de religiosas de la En-
carnación se celebrará mañana, á las diez, una
solemne función á las Santas reliquias del
glorioso Patriarca San Benito y su hermana
Santa Escolástica, siendo orador nn R. P. Mi-
sionero del I. C. de María.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba
Caducadas en 30 de Junio último
las licencias expedidas para circular por
la población los carruages de plaza, ca-
rretas y carros de transporte, así como
las de velocípedos y puestos de venta
de leche de vaca situados en la vía pú-
blica, se invita por medio del presente
á los dueños de los mismos para que
se personen en la oficina de arbitrios,
sita en estas Casas Consistoriales, á pro-
veerse de la expresada autorización en
el inderrogradable plazo de veinte dias
á contar desde esta fecha, advirtiéndoles
que trascurrido el tiempo indicado
serán denunciados á mi autoridad los
contraventores de esta disposición á
quienes se les impondrá el correctivo
que haya lugar.
Córdoba á 9 de Julio de 1900.—Juan
L. Velasco.



Comidas para el 11 de Julio
ALMUERZO.—Huevos pasados por
agua.—Estofado de vaca.—Riñones de
vaca á la casera.—Ensalada.—Postres.
COMIDA.—Sopa de puré de lentejas.
—Jamón al asador.—Truchas en salsa
verde.—Picadillo de vaca.—Ensalada.
Postres.
Riñones de vaca á la casera.—Corta-
dos los riñones en trozos delgados, y
después de salados, se ponen al fuego
con la manteca necesaria, ajo picado,
pimienta, perejil y cebolla. Después
que se hayan cocido, añádaseles caldo
del puchero y un poco de vinagre, y sin
dejarles cocer nuevamente pueden ser-
virse.

Picadillo de vaca.—Después de menu-
damente picada la carne, se pone en
una cacerola al fuego con sustancia de
aves, un poco de caldo y vino blanco en
cantidad suficiente para que se hume-
dezca, dejándola cocer hasta que esté
en punto. Puede servirse al momento.
(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA
Cotización del 9 de Julio de 1900.
4 por 100 interior fin de mes, 00.00.
—Id. id. contado, 72.95.—Id. exterior,
00.00.—Acciones del Banco de España,
504.50—4 por 100 amortizable, 80.70.—
Compañía arrendataria de tabacos,
419.00.—Cubas de 1886, 85.40.—Id. de
1890, 71.50.—Obligaciones sobre adua-
nas 5 por 100, 000.00.—Id. del Tesoro
5 por 100, 000.00.—Id. de Filipinas 6
por 100, 91.50.—Franco, 26.80.—Li-
bras, 31.80.

Mercado de Córdoba

**DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS
MUNICIPALES**
Precios del 30 de Junio de 1900
Aceite, á 39 reales arroba.—Tri-
go duro, á 46 reales fanega.—Idem
blanquillo, á 46.—Cebada, de 22 á 24.—
Habas de agudal, de 40 á 46.—Idem
castellanas, de 34 á 36.—Idem cochine-
ras, de 34 á 36.—Idem morunas, de 34
á 36.—Alpiste, de 48 á 50.—Garbanzos
tiernos, á 120.—Idem duros, de 4 á 50 á
60.—Harina candeal extra, á 18 3/4 rea-
les arroba.—Idem corriente, á 17 3/4.
—Idem recio superior, á 17 1/4.—Idem
corriente, á 16 3/4.—Idem de tercera,
á 14 1/4.

Mercado de Baena

Trigo recio de 45 á 48 reales fanega.
—Cebada á 23.—Habas á 36.—Alpis-
te á 60.—Yeros á 34.—Gaijas á 30.—
Escalaña á 18.—Garbanzos duros á 45 y
de agua á 50.—Aceite á 39 reales la
arroba.—Vinos, desde 24 reales en ade-
lante.

Pasatiempos

CHARADA

A las fiestas de Chinchón
concurrió uno de Ciruelos
y se hospedó en la dos prima
que tenían sus abuelos.
Quiso asistir al teatro,
pero su abuela Jacinta
le aseguró que los precios
eran por demás dos quinta.
En una inmunda barraca
se exhibía un animal,
teniendo el que lo anunciaba
un quinta tenomenal.
Comiendo cinco segunda
el de Ciruelos entró
y sus tercía cuatro cinco
por tal paparrucha dió.
Cuando estuvo de regreso
á su abuelo dijo así:
Es un dos tres cuatro quinta
todo lo que hay por aquí.
(La solución, en el próximo número)

**SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
RE-TE-NI-DO**

La han acertado: Una aficionada,
La muñeca, Rompetechos, El tonto y El
vecino.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eu-
logio núm. 5, se vende al peso
papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)
Lotería Nacional
Madrid 10 (11 m.)
Los números agraciados con
los premios mayores en el sorteo

celebrado hoy, han sido los si-
guientes:

- Con 240.000 pesetas
8.988
- Con 100.000
46
- Con 30.000
1.546
- Con 5.000
6.622—4.732—4.907—5.832—
2.883—4.198—13.059—1.801—
9.663—10.129—8.438.

En el Transvaal
Madrid 10 (2 t.)

El generalísimo Roberts tele-
grafia que se han sometido al do-
minio de Inglaterra importantes
funcionarios boers.

En la China.

Según noticias de Shanghai
los boxers han bombardeado con
cañones de grueso calibre las Le-
gaciones extranjeras en Pekin.
Ocho mil boxers bombardean
también á Tien-Tsin.

La Alcaldía de Madrid

Hoy ha firmado S. M. la Real
orden nombrando al Duque de
Santo Mauro Alcalde de Madrid.

Combinación de Gobernadores

Ha sido nombrado Goberna-
dor de Córdoba el Sr. Orbe, ac-
tual Gobernador de Palencia.
El Sr. Monti ha sido traslada-
do á la provincia de Jaen.—Men-
cheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad, Librería, 18

$1=8750 \times 1.09^4$

Efectuando la cuarta potencia de 1.09, ésta asciende á 1.41158161, que multiplicada por el capital 8750, viene el producto de 12351.3390875 ó 12351.34 que fué el resulta-
do que obtuvimos en el problema á que nos referimos.

Descontando de esta suma el capital prestado 8750, nos queda para intereses gana-
dos la diferencia de 3601 pesetas y 34 céntimos.

12.º Conocida la suma de capital é intereses compuestos, ascendente á 12351.34 pesetas,
cuya duración ha sido 4 años al 9 por ciento, determinar el capital que se prestó.

Se resuelve este problema por la fórmula 25.ª, de la cual conocemos la suma S, el
tiempo t y el tanto por ciento r, cuyos valores sustituidos en ella la convierten en

$$C = \frac{12351.34}{1.09^4} = \frac{12351.34}{1.41158161} = 8750 \text{ pesetas.}$$

13.º Hallar el tanto por ciento á que prestó el capital 8750 pesetas para que en cuatro
años nos haya dado una suma de capital é intereses de 12351 pesetas y 34 céntimos.

Haciendo uso de la fórmula 26.ª, y fijando estos datos en lugar de sus letras respec-
tivas, tenemos que nos resulta

$$r = \sqrt[4]{\frac{12351.34}{8750}} - 1 = 1.09 - 1 = 0.09 \text{ ó sea el 9 por ciento}$$

Para extraer esta raíz 4.ª, ó de 4º grado, se extrae primero la cuadrada y de esta
raíz se vuelve á extraer otra vez la raíz cuadrada. Conviene reducir á décimas la fracción
que hay dentro del radical y después extraer dichas raíces.

En muchos casos resultan raíces incommensurables, cuando los términos no se fijan
con exactitud ó son arbitrarios.

14.º Hallar el tiempo que ha estado prestado el capital 8750 pesetas al 9 por ciento
anual, para haber obtenido una suma de capital é intereses compuestos devengados equivalente
á 12351 pesetas y 34 céntimos.

Hay que hacer uso de la fórmula 27.ª, para lo cual precisa una tabla de logaritmos.
Sin embargo, sentaremos en ella los valores de los datos por si el lector quiere efectuar la
resolución de este problema.

$$t = \frac{\text{Log } 12351.34 - \text{Log } 8750}{\text{Log } 1.09} = 4 \text{ años.}$$

igual á C (1 más $\frac{2R}{100}$ más $\frac{R^2}{100^2}$). El interés de esta suma será el que corresponda al ter-
cer año, que estará representado por $\frac{CR}{100} (1 \text{ más } \frac{2R}{100} \text{ más } \frac{R^2}{100^2})$, ó lo que es igual $C \frac{R}{100}$
(1 más $\frac{2R}{100}$ más $\frac{R^2}{100^2}$), que, efectuando el producto de $\frac{R}{100}$ por lo que encierra el parén-
tesis, se convierte en $C (\frac{R}{100} \text{ más } \frac{2R^2}{100^2} \text{ más } \frac{R^3}{100^3})$.

Si consideramos suficiente para nuestra comprensión los tres años resueltos, y su-
mamos estos intereses y á la suma le añadimos el capital prestado, obtendremos la tota-
lidad que debe entregar el deudor representada por la suma de estos términos, que son
dichos intereses y capital: $\frac{CR}{100} \text{ más } C (\frac{R}{100} \text{ más } \frac{R^2}{100^2}) \text{ más } C (\frac{R}{100} \text{ más } \frac{2R^2}{100^2} \text{ más } \frac{R^3}{100^3})$

más C, de la que separando el factor común C, se transforma en $C (\frac{R}{100} \text{ más } \frac{R}{100} \text{ más } \frac{R^2}{100}$
más $\frac{R}{100}$ más $\frac{2R^2}{100^2}$ más $\frac{R^3}{100^3}$ más 1), ó bien, reduciendo, $C (1 \text{ más } \frac{R}{100} \text{ más } \frac{3R^2}{100^2} \text{ más } \frac{R^3}{100^3})$.

Si analizamos esta expresión final, observaremos que 1 más $\frac{3R^2}{100^2}$ más $\frac{3R^2}{100^2}$ más
 $\frac{R^3}{100^3}$ es el cubo ó tercera potencia de 1 más $\frac{R}{100}$. Del mismo modo, si nos fijamos en los
anteriores intereses sumados cada uno con el capital C, veremos que el primero es la pri-
mera potencia y el segundo es la segunda de la misma expresión 1 más $\frac{R}{100}$.

De todo esto venimos á deducir, que las potencias de 1 más $\frac{R}{100}$ llevan la misma re-
lación que el número de años del préstamo, y, por consiguiente, que la suma del capital
prestado é intereses compuestos al fin de un número cualquiera de años está representada
por el producto de dicho capital multiplicado por la expresión 1 más $\frac{R}{100}$ elevada á la
potencia del mismo número de años.

Hemos dicho que el interés del primer año es $\frac{CR}{100}$, y añadiendo á este el capital C,
hemos visto que se convierte esta suma en $C (1 \text{ más } \frac{R}{100})$; y, como 1 más $\frac{R}{100}$ es la primera
potencia de ella misma, resulta que la suma de capital é intereses al fin de primer año es
la que acabamos de manifestar. $C (1 \text{ más } \frac{R}{100})^1$

Hemos visto que el interés de esta suma ó expresión, al fin del
2.º año es la de $C (\frac{R}{100} \text{ más } \frac{R^2}{100^2})$, y que añadiendo á este interés la
suma anterior $C (1 \text{ más } \frac{R}{100})$ se convierte en $C (1 \text{ más } \frac{2R}{100} \text{ más } \frac{R^2}{100^2})$; pero esta expresión, sin el factor C, es la segunda potencia de
1 más $\frac{R}{100}$ luego la suma de capital é intereses al final del segundo
año, se puede representar por su igual. $C (1 \text{ más } \frac{R}{100})^2$

Y, como acabamos de ver que la expresión 1 más $\frac{3R^2}{100^2}$ más
 $\frac{3R^2}{100^2}$ más $\frac{R^3}{100^3}$ es la tercera potencia de 1 más $\frac{R}{100}$ y que ésta

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR, 12

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

El único medicamento sin calmantes que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarrros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.

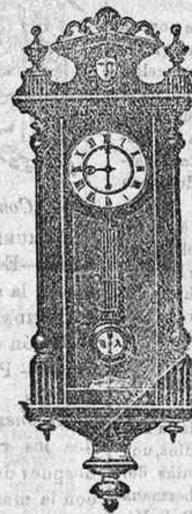
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.

Por un real más se remite á todos puntos: Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.

OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción interambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 París: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

multiplica al capital C para constituir la suma de capital é intereses compuestos al fin del tercer año, resulta que la expresión final al terminar el año tercero, con capital é intereses compuestos es $C(1 + \frac{R}{100})^3$

En vista, pues, de estos resultados, llamando S á la suma de capital é intereses compuestos al final de un cierto número de años, á cuyo tiempo llamaremos t, la fórmula general, en virtud del procedimiento que acabamos de exponer, estará bien representada por esta forma:

$$S = C(1 + \frac{R}{100})^t \quad (23.ª)$$

Generalmente, esta fórmula, se desarrolla y se construye bajo el procedimiento de reducción á la unidad, y así la vamos nosotros á considerar, haciendo desaparecer el denominador 100 de la R.

Siendo R el tanto por ciento, y por consiguiente el valor del interés de 100 unidades, el de una unidad será el cociente de R dividido por 100, como vemos en la fórmula que antecede. Llamando r á este cociente, esta misma letra r será la que represente el interés de la unidad. Ahora bien: si una unidad tiene r por interés, dos, tres, cuatro, etcétera, unidades, tendrán también por interés, respectivamente, dos, tres, cuatro, etcétera, veces este interés, ó sea 2r, 3r, 4r, etc.; luego un capital cualquiera tendrá por interés tantas veces el valor de r como unidades tiene, ó sea el producto del mismo capital por r; y, llamando C á este capital, su interés estará representado por el producto de C por r, ó bien Cr. Este interés es el de un año, ó el de la mitad cualquiera de tiempo que se tenga convenida. Al fin de este año, la suma que representa la unión del capital prestado y sus intereses ó interés, será C más Cr; pero esta expresión es equivalente á la de C(1 más r), supuesto que toda cantidad puede considerarse que multiplica á la unidad; luego, para el primer año tenemos por indicada suma $C(1 + r)$

Esta suma es la que tenemos por capital para el 2.º año, y por consiguiente, su interés será C(1 más r) r, ó bien Cr(1 más r). Si unimos á este interés el capital C(1 más r) que teníamos al comienzo del 2.º año, al final de éste debemos tener por capital é intereses la suma de C(1 más r) más Cr(1 más r); ó bien, haciendo la introducción de r en el segundo paréntesis, y separando la C, que dá por resultado C(1 más r más r más r²); igual á C(1 más 2r más r²); y, como este factor 1 más 2r más r² es el cuadrado ó segunda potencia de 1 más r, la suma de capital é intereses al fin del 2.º año, vendrá á ser $C(1 + r)^2$

Si siguiendo del mismo modo para el tercer año, cuyo capital que ha de

producir sus intereses es la suma anterior C(1 más r)², estos intereses serán Cr(1 más r)², á los que unidos el capital que los ha dado, que es la indicada suma C(1 más r)², ó su igual C(1 más 2r más r²), para mayor claridad, tenemos para fin de este tercer año, Cr(1 más r)² más C(1 más 2r más r²) igual Cr(1 más 2r más r²) más C(1 más 2r más r²) igual C(r más 2r² más r³ más 1 más 2r más r²) ó bien C(1 más 3r más 3r² más r³); y, como esta expresión del paréntesis no es otra cosa que el cubo de 3.ª potencia de 1 más r, la suma para el tercer año, será $C(1 + r)^3$

Vemos seguir aquí la misma ley de (1 más r) indicada en el anterior procedimiento: que las potencias de ese factor llevan entre sí la relación del número de años que va durando el préstamo; y, llamando t á este tiempo, la fórmula general será en este supuesto, siendo S la suma de capital é intereses devengados.

$$S = C(1 + r)^t \quad (24.ª)$$

Esta fórmula no difiere en nada de la anterior, pues que r igual $\frac{R}{100}$

Si nos fijamos en ambos procedimientos, las dos fórmulas que acabamos de exponer no son otra cosa que el último término de una progresión geométrica creciente, cuyo primer término es C, la razón es (1 más r) y el número de términos t más 1.

Supuesto que r igual $\frac{R}{100}$ es evidente que esta letra r es la centésima parte del tanto por ciento á que se haya puesto el capital.

De esta fórmula general se deducen las siguientes:

$$C = \frac{S}{(1 + r)^t} \quad (25.ª) \quad r = \sqrt[t]{\frac{S}{C}} - 1 \quad (26.ª)$$

$$t = \frac{\text{Log. } S - \text{Log. } C}{\text{Log. } (1 + r)} \quad (27.ª)$$

La fórmula 27.ª, por ser una ecuación exponencial, es preciso hacer uso de los logaritmos para su resolución, tratándose de matemáticas elementales; pues pertenece más que á estas, á las superiores.

También la fórmula 26.ª, cuando el tiempo es mayor que tres años, ó no es múltiplo de 2 ó de 3, es más conveniente resolverla por logaritmos, dados los despreciables errores que éstos pueden producir.

Tratemos de poner algunos ejemplos ó problemas.

11.º Determinar ó resolver el problema 10.º que ya conocemos.

Siendo 9 el tanto cierto, la expresión (1 más r) será igual á 1.09. La fórmula que nos sirve para este problema, es la 24.ª, en la que se trata de hallar el valor de S, cuyo capital prestado C es igual á 8750 pesetas, y el tiempo t equivale á cuatro años.

Fijando en dicha fórmula, en lugar de las letras sus valores respectivos, que nos sirven de datos, se convierte en esta otra: